

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA BECAS JALISCO CONTIGO EJERCICIO 2025

Dirección de Evaluación Educativa



CONTENIDO

- I. Objetivos del Programa
- II. Objetivo y estructura de la evaluación del Programa
- III. Resultados de la encuesta a los tramitantes de la beca
- IV. Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa
- V. Resultados de las entrevistas a los responsables en la Dirección de Becas
- VI. Conclusiones y sugerencias al Programa
- VII. Testimonios de los beneficiarios

I. Objetivos del Programa Becas Jalisco Contigo

Objetivos del Programa

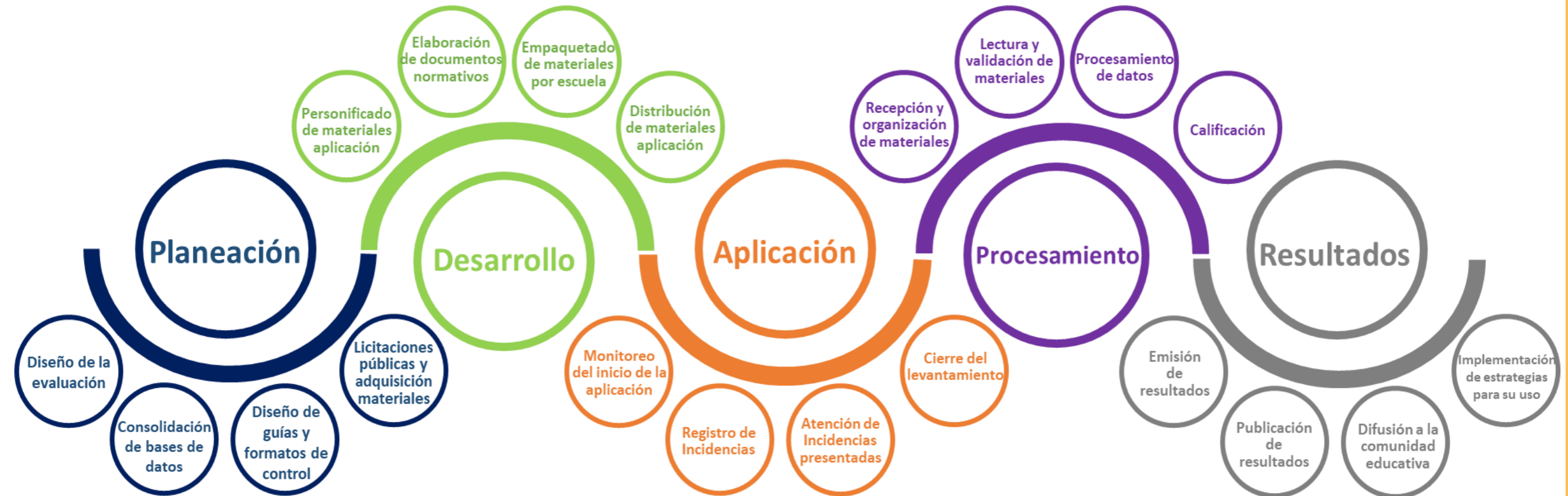
- **Objetivo general.** Incentivar la asistencia escolar de las alumnas y los alumnos en extrema vulnerabilidad derivados por las instancias gubernamentales competentes, que estudien en escuelas públicas y particulares la educación básica y media superior del Estado de Jalisco y con ello disminuir la deserción escolar.
- **Objetivo específico.** Proporcionar una ayuda económica (beca) a las y los estudiantes del Estado de Jalisco en extrema vulnerabilidad en condiciones de marginación y desamparo y con ello disminuir la deserción escolar.

II. Objetivo y estructura de la evaluación del Programa

Objetivo de la evaluación del Programa

- Valorar la eficiencia del proceso para el otorgamiento de becas, mediante la recuperación de la percepción de los tramitantes (padres, madres y/o tutores de los beneficiarios), los enlaces operativos del Programa y los responsables del Programa en la Dirección de Becas.

Proceso de evaluación del Programa



Estructura de la evaluación del Programa

Informantes	Instrumento	Objetivo específico	Aporte
Tramitantes de la beca (Padres, madres y/o tutores del beneficiario).	Cuestionario impreso.	Recuperar la experiencia respecto al proceso para el otorgamiento de becas y su utilidad en la vida escolar.	Valoración del proceso.
Enlaces operativos de la CEEAVJ y de la Dirección de Psicopedagogía.	Cuestionario vía formulario virtual.	Recuperar la experiencia de los enlaces para conocer las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso.	Valoración del proceso.
Responsables de los Programas de Becas.	Entrevista semiestructurada.	Recuperar la experiencia de los encargados de los programas de becas para identificar las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso.	Valoración del proceso.

III. Resultados de la encuesta a los tramitantes de la beca

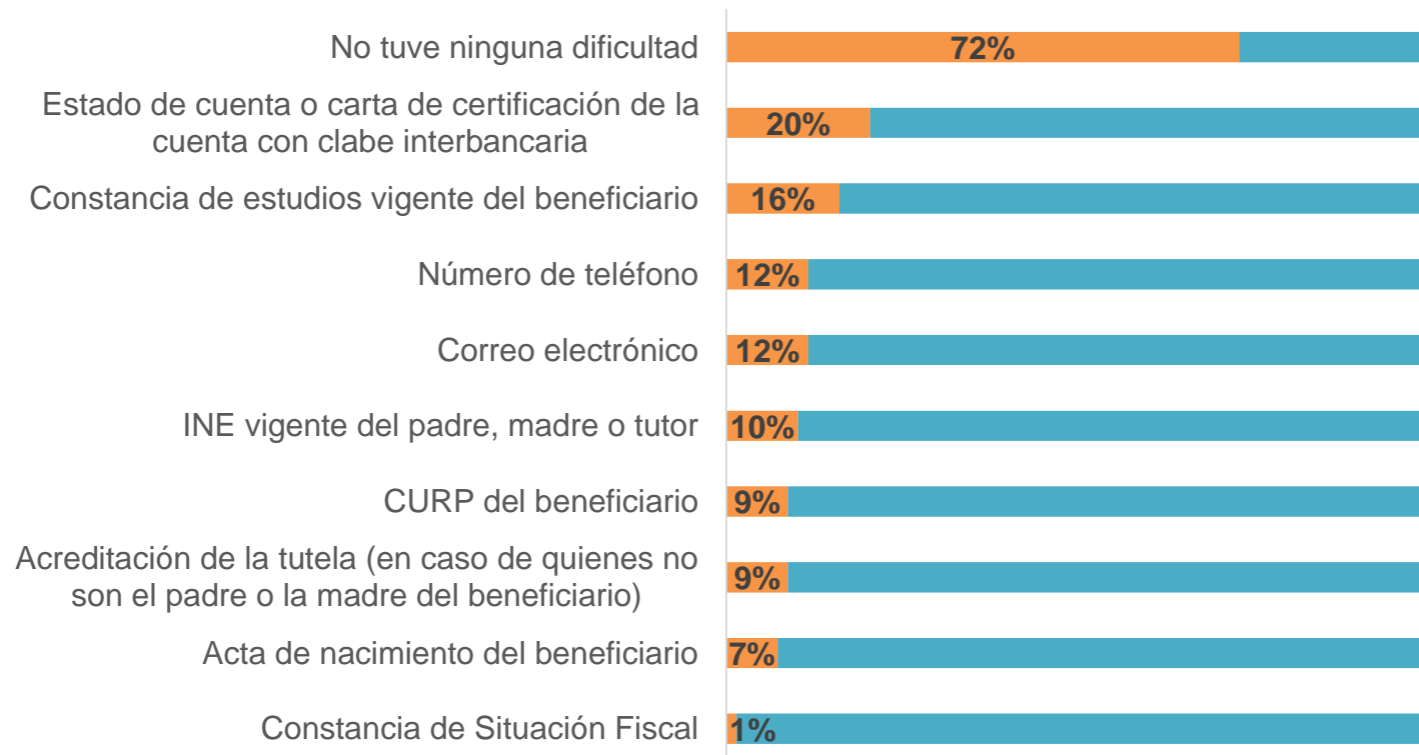
Estadística de aplicación del cuestionario

Población objetivo	Encuestas contestadas*	Derivadas de la CEEAV*	Derivadas de Psicopedagogía
60	69	53	4

*En el formulario de CEEAV se obtuvieron 65 respuestas, aunque en el oficio remitido por la dependencia se asignaron 53 folios, se identificaron 11 folios duplicados y 3 folios desconocidos.

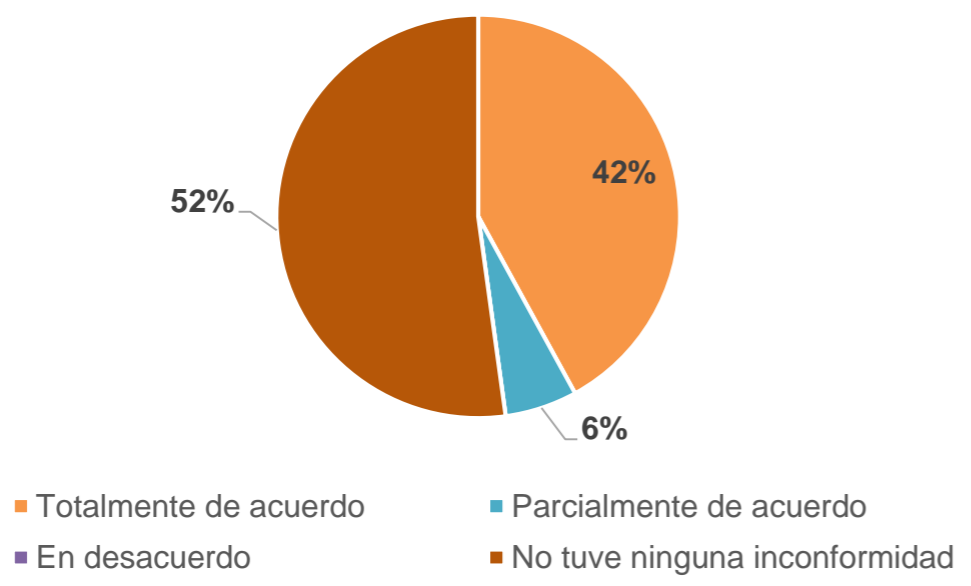
Experiencia de los tramitantes respecto al proceso

¿De los requisitos solicitados, ¿cuáles implicaron dificultad al recabarlos?

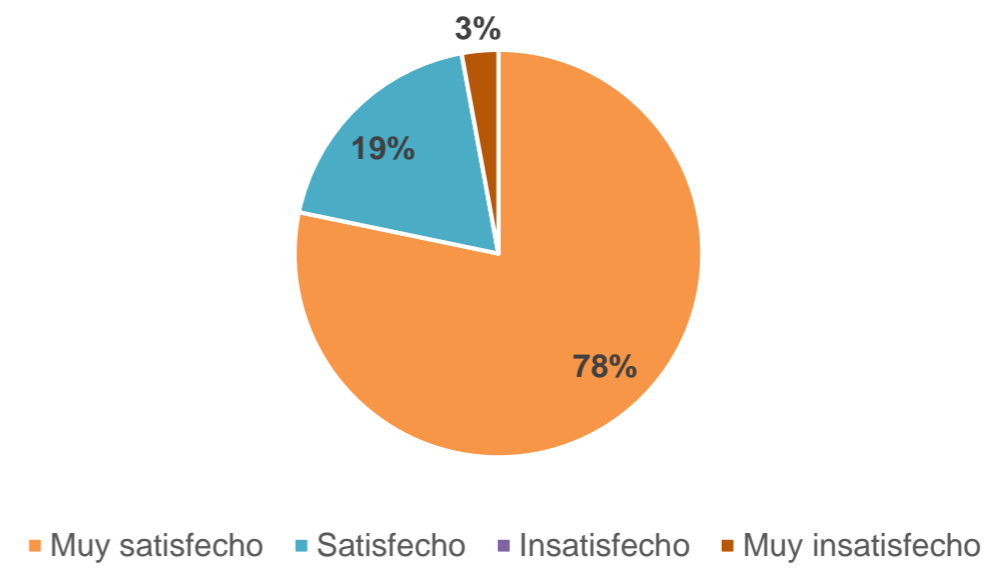


- El 99% indicó que fueron claros los requisitos para participar en el Programa Becas Jalisco Contigo.
- El 100% de los encuestados señaló haber recibido el apoyo económico.

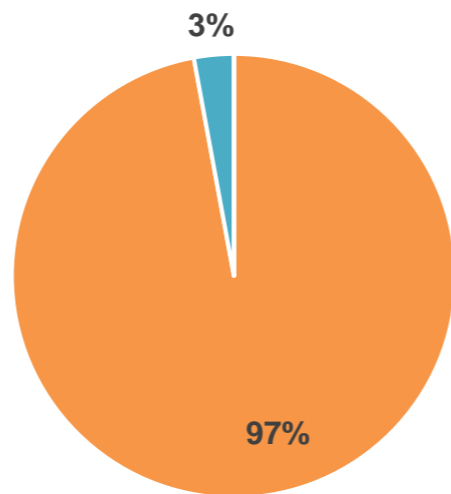
En caso de haber presentado alguna inconformidad sobre el proceso, ¿se atendió adecuadamente?



¿Cuál es su nivel de satisfacción con la experiencia en el proceso de participación del Programa Becas Jalisco Contigo?



"El Programa Becas Jalisco Contigo, es un programa social que busca incentivar la asistencia escolar de las alumnas y los alumnos que estudian en escuelas públicas y particulares de educación básica y media superior del Estado de Jalisco"



■ Totalmente de acuerdo ■ Parcialmente de acuerdo ■ En desacuerdo

Comentarios generales de los encuestados

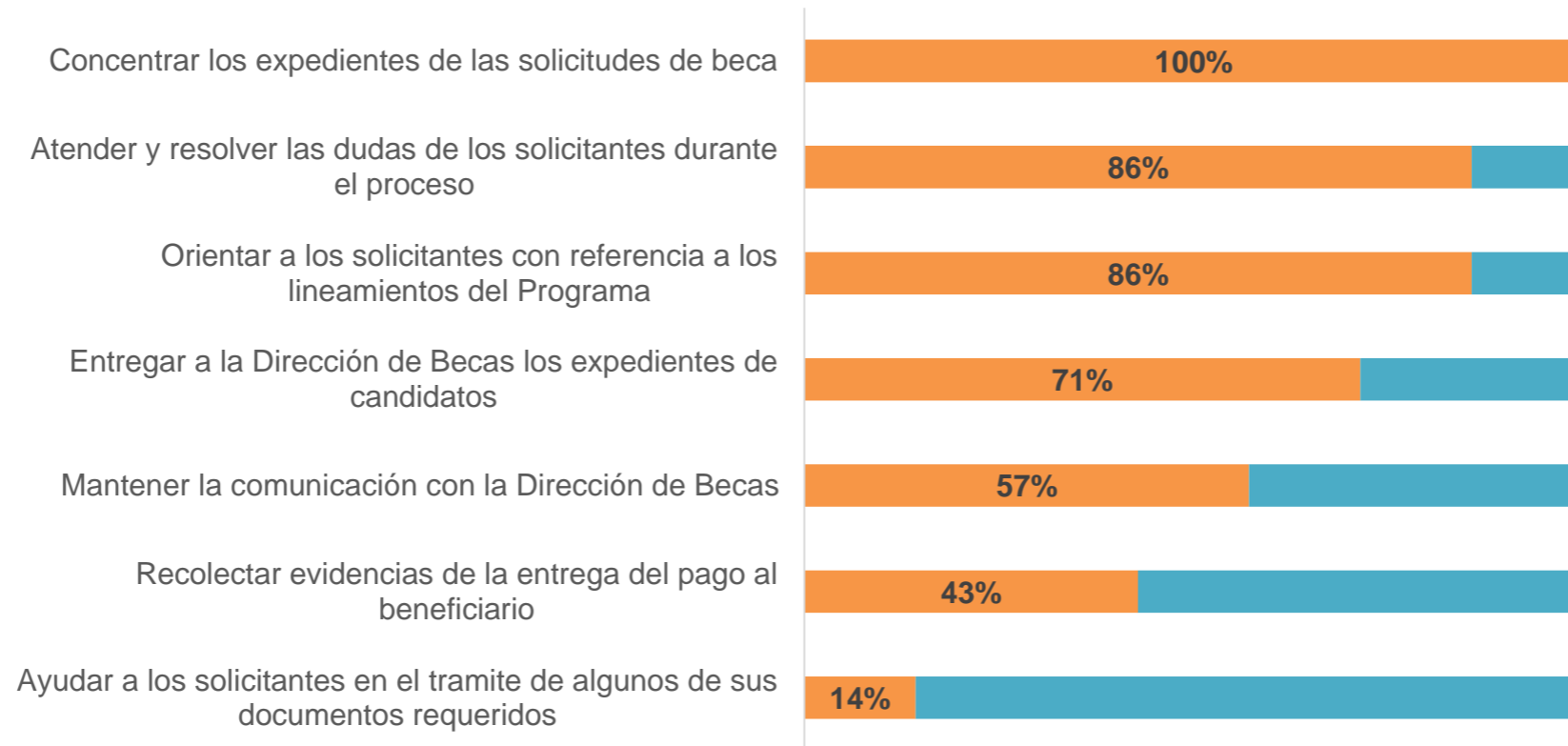
Tipo de comentario	Cantidad de comentarios
Agradecimientos al Programa por el apoyo	26
Expresaron la utilidad de la beca como apoyo para la educación de sus hijas o hijos	11
Hace falta difusión del programa de becas	2
Sugerencias al Programa	4
Manifestaron alguna inconformidad**	2
Agradecieron la buena atención y servicio	2

**Una persona manifestó su inconformidad porque le pidieron firmar un recibo sin haber recibido aún la beca.

IV. Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa

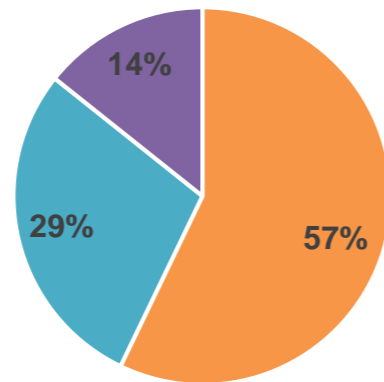
1. Atribuciones del enlace operativo del Programa

Actividades que realizó como enlace del Programa:



2. Experiencia de los enlaces en el proceso

¿La experiencia como enlace operativo en el Programa fue?

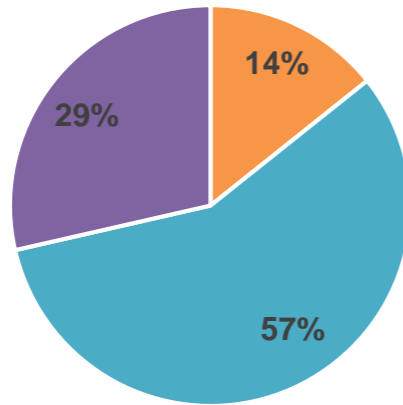


■ Satisfactoria ■ Parcialmente satisfactoria ■ Insatisfactoria

➤ El 100% considera que los criterios para seleccionar a los beneficiarios fueron claros.

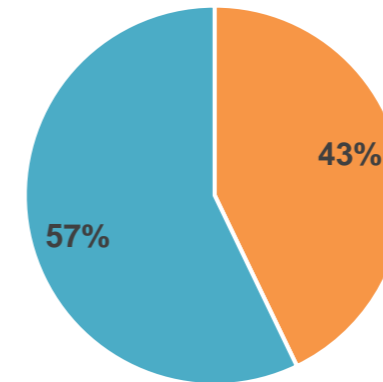
3. Valoración de los enlaces sobre la coordinación del Programa por parte de la Dirección de Becas

Proceso bien organizado



■ En desacuerdo ■ Parcialmente de acuerdo ■ Totalmente de acuerdo

Resuelve con rapidez, está abierto y toma en cuenta sugerencias de mejora



■ Parcialmente de acuerdo ■ Totalmente de acuerdo

4. Aspectos favorables sobre la operación del Programa que destacan

- “No conozco del todo el Programa, el aspecto más favorable desde mi experiencia fue que se les otorgó la beca a los casos que les derivamos. Gracias por ello”.
- Detección focalizada.
- Se otorga beca a los niños que más lo necesiten por su condición de vulnerabilidad.
- La claridad de requisitos.
- Trámites sencillos.
- Buena comunicación con instancias involucradas, facilidad de coordinación y comunicación inmediata.



5. Aspectos sobre la operación del Programa que son áreas de mejora

Dirección de Psicopedagogía:

- “Considero que el seguimiento lo debe hacer el personal del Programa, me sentí saturada con aspectos solicitados, más allá de los diagnósticos, ya que nosotros tenemos otras actividades y participar con ustedes (Dirección de Becas) requirió que estuviéramos atendiendo el trámite de la beca de manera más prolongada”.
- Digitalización: Urge implementar un expediente digital único para evitar la entrega duplicada de requisitos y optimizar tiempos.
- Simplificación administrativa: Reducir la carga de oficios por cada movimiento, ya que el exceso de trámites manuales resulta ineficiente.
- Comunicación institucional: Mejorar la información inicial hacia los padres de familia, explicando todas las etapas del proceso (incluyendo encuestas de seguimiento) para asegurar su disposición y evitar complicaciones posteriores.
- Es importante que nosotros (enlaces) solo demos orientación y los padres vayan directo al departamento para que ellos hagan sus trámite.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas:

- Aumentar los cupos (becas).
- El tema de documentos fiscales, con los que algunos perfiles de alta vulnerabilidad no cuentan.
- Base de datos de aspirantes semaforizada dependiendo del proceso en el que se encuentran.

6. Percepción de los enlaces respecto al alcance de los objetivos del Programa

El 100% de los enlaces considera que el Programa cumple con el objetivo, señalando que:

- “Aunque yo considero que a las personas que se beneficia, se les debe orientar sobre cómo administrar el recurso que reciben, porque es un beneficio para el que no están preparados y pueden mal usarlo”.
- “Porque permite que alumnos en situación de vulnerabilidad, identificados, reciban un incentivo que reduce el riesgo de deserción y aligera la carga económica de las familias, cumpliendo con la meta de inclusión educativa”.



7. ¿Cómo podría asegurarse la perspectiva de género mediante las operación del Programa?

- “No veo necesaria esta perspectiva, porque desde mi punto de vista la vulnerabilidad la experimentan ambos géneros. Aún cuando culturalmente las mujeres lo viven más. Pero, yo en educación veo la vulnerabilidad en niños y niñas”.
- “No discriminar por sexo a las personas beneficiarias, así como desde el discurso”
- “Identificar a través de trabajo social aquellos núcleos familiares uniparentales encabezados por madre de familia”.



8. Percepción de los enlaces respecto a su responsabilidad como Servidor Público

- Diagnosticar y derivar alumnos que tienen necesidades de vulnerabilidad.
- Compromiso de garantizar que el apoyo llegue a quienes realmente lo necesitan.
- En la atención y orientación a las personas que lo solicitan.
- Dar cumplimiento a lo solicitado.
- Hacer uso de principios de transparencia, debida diligencia y trato digno.
- Como responsable de que el expediente adecuado llegue al área correspondiente para su revisión.

V. Resultados de las entrevistas a los responsables en la Dirección de Becas

1. Actividades que desarrolla la Dirección de Becas para la operación del Programa

Encargada de la Dirección de Becas

- Programar estrategias efectivas y eficientes para que las becas o apoyos lleguen, de manera oportuna y de acuerdo a la normativa, a cada uno de los beneficiarios.
- Gestionar al equipo de trabajo para desarrollar el proceso de seguimiento, acompañamiento y sensibilización de la comunidad educativa para lograr la participación en los programas de becas.
- Garantizar la transparencia en los procesos: la correcta documentación, expedientes debidamente soportados y la trazabilidad del recurso de acuerdo a la normativa.
- La vinculación con otras áreas gubernamentales internas y externas.

Responsable operativo y coordinador del programa Becas Talento

- Generar las bases (de la convocatoria) y lineamientos que se necesitan para trabajar con las instancias internas y externas.
- Generar las bases de datos.
- Coordinar las actividades operativas con las distintas instancias que intervienen.

2. Vinculación de la Dirección de Becas con las áreas de la SEJ y otras dependencias

Para asegurar la operación del programa se relaciona con las siguientes áreas de la Secretaría de Educación Jalisco:

- Subsecretaría de Educación Básica
- Subsecretaría de Educación Media Superior
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Dirección General del Análisis y Control del Gasto Público, Financieros
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección General de Planeación
- Contraloría Social del Estado
- Dirección de Psicopedagogía

Otra dependencia con la que se vincula:

- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Convendría propiciar la vinculación con:

- DIF
- Secretaría de Salud

3. Aspectos que favorecen la operación del Programa

- El conocimiento del Programa por parte de los miembros del Comité, lo cual favorece el compromiso y el involucramiento mediante una participación activa durante todo el proceso.
- La experiencia y compromiso del equipo de la Dirección de Becas.
- Anticiparse a los procesos de revisión, de auditoría, contraloría y fiscalizadores, cumpliendo y documentado cada aspecto de la normativa.
- Comunicación con instancias internas y externas junto con la rapidez y eficiencia de cada una de las instancias involucradas.



4. Retos, obstáculos y áreas de mejora del Programa

Retos

- Adaptarse a los cambios y nuevas políticas de la nueva Administración.
- Contar con un equipo sólido, fortalecido y entusiasta de hacer lo que nos toca hacer.
- Buscar que los apoyos impacten realmente en la población vulnerable, quizá sea necesario considerar otros rasgos (necesidades) de la población.
- No tener contacto directo con el beneficiario, si no a través de un intermediario, que en este caso puede ser Psicopedagogía o la CEEAVJ.
- Generar la confianza de los tramitantes para proporcionar sus datos financieros (estado de cuenta).

Obstáculos

- Para los solicitantes: la concentración de documentos para poder participar en el programa, que de pronto no son tan comunes para ellos (Constancia SAT).
- Para la Dirección de Becas: el tiempo que tardan las dependencias en liberar nuestros lineamientos, lo cual acorta nuestro margen de maniobra (Secretaría de Hacienda).

Áreas de mejora

- Agilizar los tiempos de autorización de Hacienda Pública.
- Continuar la comunicación con las instancias externas, que son las intermediarias.



5. ¿El Programa cumple con su objetivo?

Sí

- Aporta e incentiva la permanencia de los educandos.
- Es factor de cambio, ya sea en lo académico o en lo alimentario, depende a que lo destinen las familias.
- “Finalmente es parte de la intención de cuidar a nuestros niños y niñas para que puedan seguir estudiando”.
- “La población a la que se dirige puede desertar con facilidad debido a los delitos a los que son expuestos y el apoyo económico es una gran ayuda para que continúen en la escuela”.

6. ¿Cómo podría asegurarse la perspectiva de género mediante las operación del Programa?

- La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y Psicopedagogía derivan los casos conforme a los Lineamientos que incluyen, asegurar la perspectiva de género.

7. ¿Cómo ve reflejada su función como servidor público?

Es una vocación de servicio, que se manifiesta en:

- El compromiso de buscar llegar a los que realmente necesitan beneficiarse del programa
- Dar cumplimiento en tiempo y forma a las actividades
- La actitud de servicio a los solicitantes y beneficiarios
- Garantizar la transparencia, imparcialidad y legalidad del ejercicio
- La colaboración a todos niveles para resolver y atender oportunamente las gestiones

VI. Conclusiones y sugerencias al Programa



- ❖ En la opinión consensuada de los tramitantes, enlaces y responsables del Programa, el apoyo económico brinda a los beneficiarios mejores oportunidades para enfrentarse a la vida escolar. Aunque valdría la pena considerar el comentario de uno de los enlaces: “...a las personas que se beneficia, se les debe orientar sobre cómo administrar el recurso que reciben, porque es un beneficio para el que no están preparados y pueden mal usarlo”.
- ❖ Respecto a la operación del Programa se percibe en general un alto grado de satisfacción, tanto por parte de los tramitantes como por parte del enlace operativo y de los mismos responsables de becas.
- ❖ Se identifica el compromiso, la colaboración y la vocación de servicio como factores de éxito presentes en los enlaces operativos, el Comité y los responsables del Programa, reflejando una clara conciencia de su responsabilidad como servidores públicos.
- ❖ La perspectiva de género se encuentra asegurada desde los lineamientos, mismos que son apreciados y cuidados por los involucrados, sin embargo, el contexto en el que opera el Programa contempla otros criterios de elegibilidad que se sobreponen.
- ❖ Si bien la nueva modalidad de pago disminuyó las quejas bancarias respecto al año anterior, aún persistieron algunos reportes sobre la falta de puntualidad en la entrega de los apoyos, aunque esta situación es ajena al margen de operación de los responsables del Programa.



Aspectos sugeridos para mejorar la operación del Programa

- ❖ Mayor difusión del Programa.
- ❖ Analizar la ampliación de la población objetivo o el alcance del Programa.
- ❖ Mejorar la información inicial hacia los padres de familia, explicando todas las etapas del proceso (incluyendo encuestas de seguimiento) para asegurar su disposición y evitar complicaciones posteriores.
- ❖ Cuadrar los procesos de evidencia de pago con la fecha en la que cae el recurso.
- ❖ Analizar como se podrían agilizar los tiempos de autorización de Hacienda Pública.
- ❖ Continuar la comunicación con las instancias externas, que son las intermediarias.

VII. Testimonios de los beneficiarios

Comentarios de los encuestados

“Muy Agradecida que existan estos apoyos nos ayudan bastante”.

“Estoy agradecida por el apoyo que me brindaron y que sigan ayudando a más gente”.

“Muy amables las personas encargadas de el programa”

“Muy agradecida con Dios y con estas iniciativas. Y ustedes que hacen una ardua labor”.

“Muy agradecida con Dios, con esta iniciativa y con las personas que colaboran oportunamente en ella, bendiciones 🙏”.

“Es de mucha ayuda para nuestros hijos estoy muy contenta por la ayuda que nos brindan”.

“Muchas gracias por considerar a mi niña para la beca la verdad se la merece es una excelente estudiante, llegó a la etapa regional del concurso STEAM y nunca nadie le había dado una beca, está muy contenta y motivada”.

“Fueron muy amables al brindarme la información”.

“Me trataron muy bien con la atención y el proceso de la beca muchas gracias por apoyarnos”.